 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
Período Constitucional 2016-219  
Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008

ACTA SUCINTA:	No. 051
FECHA:	04 de Agosto de 2017
LUGAR:	Salón Rodrigo Lara Bonilla
HORA DE INICIACIÓN:	9:23 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	11:47 a.m.
PRESIDENTE:	H.C. Horacio José Serpa Moncada
SECRETARIO:	Luis Alberto Donoso Rincón

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Continuación debate de control político de las siguientes proposiciones:

Bancada Partido Liberal Colombiano

Proposiciones No. 319, 324 aditiva a la 319, 318, 322 y 317 de 2017

Temas: ¿Hacia dónde va el Sector Salud en el Distrito Capital?; Estado de la Red de Salud Pública del Distrito; Situación de la Salud en el Distrito Capital y Estado Actual del Nuevo Modelo de Salud en Bogotá.

Citantes: Honorables Concejales María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González, Germán Augusto García Maya, Jorge Durán Silva y Horacio José Serpa Moncada (Bancada Partido Liberal Colombiano).


Bancada Partido Alianza Verde

Proposiciones No. 327 de 2017 aditiva a la Proposición 444 de 2016 y 048 de 2017



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
		FECHA: 11 MAR. 2015

Temas: Implementación del Nuevo Modelo de Salud en Bogotá y Pasivos de las Subredes Integradas del Sector Salud

Citantes: Honorables Concejales Antonio Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio, Lucía Bastidas Ubate, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez y Hosman Yaith Martínez Moreno (Bancada Partido Alianza Verde).

Bancada Partido Polo Democrático Alternativo

Proposición No. 628 de 2016

Tema: Funcionamiento de los Hospitales en Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Nelson Castro Rodríguez y Manuel José Sarmiento Argüello (Bancada Partido Polo Democrático Alternativo)

Bancada Partido de La U

Proposiciones No. 072,315 y 204 de 2017

Temas: Suministro de Medicamentos en Hospitales de la Red Pública; Evaluación Sistema de Salud Implementado por la Secretaría de Salud desde el 6 de abril de 2016 al 7 de abril de 2017 y "Prestación del servicio de salud en los Hospitales de la Red Pública y Capital Salud EPS, Control a la Implementación del Acuerdo 641 de 2016"

Citantes: Honorables Concejales Rubén Darío Torrado Pacheco, Patricia Mosquera Murcia, Ricardo Andrés Correa Mojica y David Ballén Hernández (Bancada Partido de La U).

Bancada Partido Conservador

Proposición No. 014 de 2017

Tema: Implementación del Acuerdo 641 de 2016

Citantes: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Cubides Salazar y Roger Carrillo Campo (Bancada Partido Conservador).


Bancada Partido Opción Ciudadana

Proposición No. 155 de 2017



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Tema: Seguimiento al Acuerdo 641 de 2016: La Reorganización del Sistema de Salud de Bogotá

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio (Bancada Partido Opción Ciudadana).

Bancada Partido Centro Democrático

Proposición No. 321 de 2017

Tema: Resultados Reorganización Sector Salud

Citantes: Honorables Concejales Javier Santiesteban Millán, Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo y Daniel Andrés Palacios Martínez (Bancada Partido Centro Democrático).

Bancada Partido Progresistas

Proposición No. 325 de 2017

Tema: Evaluación del Nuevo Modelo de Implementación de la Reorganización de la Salud

Citante: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón (Bancada Partido Progresistas)

Bancada Partido Libres

Proposición No. 326 de 2017

Tema: Red de Salud Pública en Bogotá D.C.

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo

Bancada Movimiento Político MIRA

Proposición No. 273 de 2017

Tema: "Seguimiento a la Implementación del Acuerdo Distrital, No. 641 de 2016 - Reorganización del Sector Salud de Bogotá"


Citantes: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz y Jairo Cardozo Salazar (Bancada Movimiento Político MIRA).

Bancada Partido Cambio Radical



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Proposición No. 339 de 2017.

Tema: Atención Hospitalaria en Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Roberto Hinestroza Rey, Juan Felipe Grillo Carrasco, César Alfonso García Vargas, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra y Yefer Yesid Vega Bobadilla (Bancada Partido Cambio Radical).

Citados: Doctores Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Claudia Constanza Rivero, Gerente General Capital Salud EPS-S; Martha Yolanda Ruíz Valdés, Gerente Sub Red Centro Oriente; Yidney García Rodríguez, Gerente Sub Red Norte; Victoria Eugenia Martínez Puello, Gerente Sub Red Sur Occidente; Claudia Helena Prieto Vanegas, Gerente Sub Red Sur; César Augusto Castillo Torres, Gerente-EAGAT.

Invitados: Doctores Fernando Carrillo, Procurador General de la Nación; Alejandro Gaviria Uribe, Ministro de Salud y Protección Social; Norman Julio Muñoz Muñoz, Superintendente Nacional de Salud; Wilson Sánchez Borja, Representante COPACO Fontibón; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura discusión y aprobación de proposiciones.

5. Comunicaciones y varios.

Intervención y Reconocimientos para la vigencia 2017 de los Héroes Anónimos, según Acuerdo 560 de 2014 "Por medio del cual se establece un reconocimiento a los Héroes Anónimos del Distrito Capital".

## DESARROLLO


### 1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El SECRETARIO, informa que siendo, las 9:23 a.m., del 04 de agosto de 2017, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia de los Honorables Concejales, que han contestado el llamado a lista, en su orden: JAIRO CARDOZO



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SALAZAR, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, GLORIA ELSY DÍAS MARTÍNEZ, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA y DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ.,

El SECRETARIO informa que han contestado el llamado a lista dieciocho (18) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

Por la Administración Distrital se hicieron presentes los siguientes funcionarios: LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ, Secretario Distrital de Salud; MIGUEL URIBE TURBAY, Secretario Distrital de Gobierno; BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ, Secretaria Distrital de Hacienda; ZULMA BIANEY CASTELLANOS ORTIZ, Representante Legal Suplente de Capital Salud, EPS-S S.A.S y LUIS FERNANDO GONADAC, Gerente (E) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente –ESE-.

Por los organismos de Control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: JAVIER ROSAS TIBANA, Director de Salud de la Contraloría Distrital; JUAN PABLO CONTRERAS LIZARAZO y CECILIA ZAMBRANO PINTO, personeros delegados y MARTHA AMPARO MÁRQUEZ, Asesora de Despacho.

Contestan el llamado a lista los Honorables Concejales: EMEL ROJAS CASTILLO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, JUAN CARLOS FLÓRES ARCILA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JORGE DURÁN SILVA y DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ.


El SECRETARIO informa que han contestado el llamado a lista treinta y un (31) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, PEDRO JUALIÁN



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ROBERTO HINESTROSA REY y DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ,

El PRESIDENTE, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El SECRETARIO, procede a hacer la lectura del orden del día, que se encuentra transcrito al inicio del acta.

El PRESIDENTE, le da la palabra al concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, para referirse al orden del día.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, solicita al Presidente la modificación del orden del día, para tramitar el reconocimiento al Héroe Anónimo.

El PRESIDENTE, pone en consideración de la Plenaria el orden del día leído, con la modificación propuesta por el concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, para pasar el punto 5 al 3 y 3 al 5. El cual fue aprobado por unanimidad. Seguidamente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

## 3. COMUNICACIONES Y VARIOS.

Intervención y reconocimiento para la vigencia 2017, de los Héroes Anónimos, según Acuerdo 560 de 2014, "Por medio del cual se establece un reconocimiento a los Héroes Anónimos del Distrito Capital".


El PRESIDENTE, informa que antes de otorgar el premio al héroe anónimo, concederá tres intervenciones editoriales, la primera a la concejal Gloria Stella Díaz Ortiz, hasta por cinco minutos.

La Honorable Concejal GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, denuncia la difícil situación que tienen que enfrentar los padres de familia de los alumnos de más de ocho colegios que diariamente cruzan la calle 170 con carrera 65, exponiéndose a ser atropellados por los conductores de Motocicletas, carros y demás medios de transporte, porque no hay semáforos ni reductores de velocidad.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

atropellados por los conductores de Motocicletas, carros y demás medios de transporte, porque no hay semáforos ni reductores de velocidad.

La Concejal agrega, que hoy a las 6:30 de la mañana se traslado con su grupo de Apoyo Normativo para verificar la situación denunciada hace varios días, por padres de familia y docentes de los distintos colegios. Indica que después de la visita, habló con el Secretario de Movilidad, quien se comprometió a colocar reductores de velocidad, pero mientras tanto le solicitó envíe a un grupo de personas que controlen la movilidad para darles garantías a los estudiantes y demás ciudadanos que transitan por esta vía.

La Honorable Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, Pregunta al presidente Horacio José Serpa Moncada, que le informe ¿En qué consiste el Manual de buenas prácticas para la Corporación y si ya está elaborado? Esto en razón a una entrevista que le hiciera el diario El Espectador, donde le preguntan que está haciendo para mejorar la imagen del Concejo, además, de sesionar fuera de la Corporación, y él respondió que se estaba elaborando el Manual mencionado anteriormente por la concejala, también le pregunta ¿Qué se hace con la base de datos de las personas que a diario visitan las oficinas de la Corporación?

El PRESIDENTE, le responde que el Manual de buenas Prácticas se está elaborando, que cuando se tenga un producto final, lo socializará entre todos los concejales para recibir aportes y modificaciones que propongan.

En cuanto a la segunda pregunta, le responde que esa base de datos está en manos de las personas de vigilancia, en esta Presidencia no se ha tomado ninguna determinación sobre el tema.


El Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, denuncia ante la Corporación y la Administración, sobre los atropellos de la Empresa Recaudo Bogotá (empresarios del SITP), contra sus trabajadores, especialmente contra los sindicalizados; informa que en los últimos días ha despedido a cinco sindicalizados.

Critica, la indiferencia del alcalde Peñalosa, quien en campaña manifestó que iba a defender los derechos laborales de los trabajadores del Sistema Integrado de Transporte y ahora se sale por la tangente diciendo que es un problema de los trabajadores y la Empresa Recaudo Bogotá.



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
		FECHA: 11 MAR. 2015

Pide al Gerente de Transmilenio y al Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa Londoño que tomen medidas para garantizar los derechos laborales de la Entidad mencionada.

El Honorable Concejal **ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ**, requiere nuevamente a la Secretaría de Movilidad entregar, al Concejo de la Ciudad, el estudio y la información técnica de la implementación de la aplicación tecnológica para los taxis; aclara que esta solicitud ya la habían hecho los concejales Celio Nieves Herrera y Gloria Stella Díaz Martínez.

Manifiesta que esta petición, la hace en razón a la denuncia del concejal Sanguino, en relación a que solo hay una Empresa que tiene las condiciones para hacer la aplicación tecnológica para los taxis; además, porque está dando comisiones de seiscientos mil pesos por cada vehículo de servicio público; agrega que, en ese orden de ideas, en cincuenta mil taxis, estarían entregando treinta mil millones de pesos de comisión a intermediarios

Insiste, que el Secretario de Movilidad, a la fecha no ha entregado ningún informe, pero sí está preparando el Decreto. Por la denuncia anterior, hace un llamado a los funcionarios de la Personería y a la Contraloría para que hagan un seguimiento a esa contratación.

De otra parte, alerta a la Secretaría de Desarrollo Económico, sobre el ofrecimiento de préstamos en línea a través de una Empresa llamada Dinerun, que ofrece créditos de doscientos cincuenta mil pesos y cobra tasas de interés diarias hasta del 5%.

La Honorable Concejala **LUZ MARINA GORDILLO SALINAS**, se pronuncia para manifestar que en el tema de salud, como lo manifestó en el debate del Partido Liberal, hay cosas positivas que se tienen que reconocer y darlas a conocer a las comunidades.

El **PRESIDENTE**, se dirige a los miembros de la Corporación para informar que se inicia con el reconocimiento de los Héroes Anónimos para la vigencia 2017, según el Acuerdo 560 de 2014, en ese orden de ideas, le da la palabra al concejal Marco Fidel Ramírez Antonio.


El Honorable Concejal **MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO**, asegura que hoy es un día muy especial para el Concejo de Bogotá, porque hace un reconocimiento a los ciudadanos que prestan un servicio y trabajan por los conciudadanos.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

Este homenaje se hace en cumplimiento al ACUERDO 560 de 2014, "Por medio del cual se establece un reconocimiento a los Héroes Anónimos en el Distrito Capital, a través de una condecoración anual, durante la cual "se enaltece la valentía de las personas que se han destacado en actos heroicos a favor de los demás y en los que han expuesto su vida, su integridad física o sus bienes en protección de uno u otros".

Hoy el Concejo de Bogotá hace ese reconocimiento al señor Fernando Puentes Ramos, conductor del Servicio Integrado del Transporte, quien expuso su vida al enfrentarse a una banda de ladrones que se subió a atracar a los pasajeros y rescató un celular que le quitaron a una de las pasajeras.

El concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, solicita a sus colegas que reciban con un caluroso aplauso a este valiente conductor. Así mismo saluda a la esposa a la hija y al hermano de este aguerrido hombre.

Recuerda, que Fernando Puentes fue desplazado en el año 2006, de los Montes de María, vive en el barrio Kennedy y trabaja en el Sistema Integrado de Transporte.

Invita a los concejales Javier Santiesteban Millán y Luz Marina Gordillo pasar adelante, para que como comité de selección, expresen algunas palabras sobre lo que los llevó a tomar la decisión de designar como Héroe Anónimo al señor Fernando Puentes Ramos.

Los concejales Luz Marina Gordillo Salinas y Javier Santiesteban Millán, lo felicitaron por el acto espontáneo y valeroso que tuvo al defender a una de las pasajeras del bus que conducía, manifestaron que es un ejemplo para los demás ciudadanos, aseguran que actos como estos, invita a la solidaridad.

El concejal Santiesteban, también quiso hacerle un reconocimiento a la Fundación Colombia con Cultura y Conciencia Vial, por la tarea de concientización que hace a los conductores de conducir adecuadamente.


El concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, invita al señor Fernando Puentes pasar adelante y lo recibe dándole la bienvenida, seguidamente le da la palabra para que intervenga antes de entregarle la condecoración.

El señor FERNANDO PUENTES RAMOS, se dirige a los concejales y demás asistentes los saluda y continúa diciendo que todos deben ayudar a cualquier



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

persona que lo necesite, pero que tiene que ser de corazón, no por obtener reconocimientos, por eso aclara que fue una sorpresa este reconocimiento y agradece a todos los concejales.

El PRESIDENTE, hace entrega de la condecoración al Héroe Anónimo Fernando Puentes Rosas y le dice que con la actitud asumida por él se puede concluir que sí hay héroes en Bogotá y que el Concejo está haciendo este reconocimiento por su ejemplo social; asegura que es un orgullo tener personas como él en la Ciudad.

El concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, cierra el evento solicitando de nuevo un aplauso por parte de los concejales y demás asistentes.

El PRESIDENTE, informa a la Plenaria que se continúa con el orden del día, para reiniciar el debate de control político al sector de salud. Solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### 4. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

El SECRETARIO, informa al Presidente, que continúa el debate de las proposiciones de la bancada Partido Alianza Verde.

El PRESIDENTE, informa que se sigue con el debate de salud y que continúa interviniendo el Partido Alianza Verde, recuerda que de esa bancada han hablado el concejal Edward Arias Rubio y el concejal Sanguino, quien expuso sobre el tema por cuarenta y seis minutos en el debate anterior y nuevamente le da la palabra para que continúe con su exposición.


El Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, informa que con su equipo de trabajo han recogido innumerables evidencias de la manera como esta Administración viene fracasando en el revolcón de la salud pública en Bogotá, que se refleja en un deterioro en la prestación de los servicios de salud en la Capital del país.

Esto a raíz de los cambios en el modelo de salud y el desconocimiento de la salud como un derecho fundamental, por parte de la actual Administración, porque la están viendo como un servicio público obligatorio y no como un derecho fundamental que garantice una buena prestación, como lo manifestó en el debate pasado, a la promoción y a la protección de la salud, a la prevención de la enfermedad, a la asistencia sanitaria y a la rehabilitación; es decir, que se asuma



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

la salud como un asunto integral que conduzca al buen vivir de los usuarios, como lo recomienda las Naciones Unidas.

Por los hechos denunciados, llama la atención al Secretario de Salud y le exige que cumpla lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1751 de 2015, firmada por el Presidente de la República que eleva la salud a derecho fundamental y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el artículo 25 y de la Organización Mundial de la Salud.

Igualmente, solicita tanto a la Personería como a la Contraloría tomen nota de las denuncias hechas durante todo el debate para las actuaciones pertinentes de cada uno de estos órganos de Control.

Así mismo, pide al Presidente le permita intervenir por dos minutos a la doctora Tailandia Rodríguez de la Organización de Médicos de la Salud, para ilustrar un caso que sucedió por falta de insumos hospitalarios, como consecuencia de este modelo de reconcentración de los servicios de salud en la Ciudad.

El PRESIDENTE, invita a que pase al atril la médica Tailandia Rodríguez.

La Infectóloga Pediatra del Hospital Simón Bolívar, TAILANDIA RODRÍGUEZ, saluda a la Mesa Directiva, a los concejales presentes y demás asistentes, les manifiesta que es la Vicepresidente del Sindicato de los médicos y odontólogos de los hospitales públicos.

Seguidamente, inicia su intervención manifestando la preocupación que tiene todo su gremio, por la calidad de los medicamentos que están utilizando, específicamente en el caso de ella que trata a los menores por problemas de meningitis, accesos cerebrales, endocarditis, para estos problemas los medicamentos que les entregan no reúnen las condiciones para tratar estas infecciones y por lo tanto no le sirven, por eso su solicitud que les entreguen los medicamentos que tengan las indicaciones para poderlos tratar de acuerdo a su diagnóstico y no agravar la situación del paciente.


También denuncia que cada vez les bajan más el sueldo, razón por la que pide que se respete a este gremio, que los traten con dignidad, porque cuando se quejan por estos abusos los amenazan con contratar a otros profesionales.

Después de la intervención de la médica Tailandia Rodríguez, el Presidente, le da la palabra al concejal Antonio Eresmid Sanguino.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015

El Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, pasa un video donde se hacen varias denuncias.

La Honorable Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, en moción de orden informa que hoy no se está transmitiendo por YouTube y que no es la primera vez que pasa en el Concejo, precisamente, cuando se hacen debates importantes que les interesa a los ciudadanos capitalinos.

Afirma: “Que siempre en debates donde se pone el dedo en la llaga, de los debates que no son viscerales, sino en debates donde se demuestra con argumentos y aquí está el cuerpo médico haciendo esas denuncias, entonces curiosamente hoy no se está transmitiendo, que averigüen ¿Qué pasa? Pero siempre que hay debates de esa naturaleza, quitan la señal, no sé qué pasa, entonces para que el señor Presidente se apersona del asunto y diga qué está pasando”?

El Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, agrega que, además que se dañan las redes para transmitir el debate, la bancada de la Competitividad de la Corporación compuesta por veintisiete concejales, se citaron para sesionar al mismo tiempo en el que se está adelantando este debate; asegura, que le parece un sabotaje a está discusión; sin embargo aclara, que su compromiso es estar adelantando el debate porque es un compromiso con la salud de los bogotanos y reclama a la Administración que respete la salud como un derecho fundamental que no sólo es un compromiso del Estado colombiano en los pactos internacionales sino que es una disposición legal prevista en la Ley Estatutaria de la salud.

Finaliza su intervención con un derecho de petición donde pregunta ¿Cuál es la deuda de las redes hospitalarias con la EPS Capital Salud? ¿Cuál es el saldo en cada una de las cuentas de bancos de la EPS a la fecha de hoy? ¿Por qué si hay plata en los bancos hay problemas de suministros de medicamentos en la Red Pública, cuando son pacientes remitidos por la EPS Capital Salud?


Insiste que frente a los problemas denunciados en la prestación de salud, el principal responsable es el Secretario de Salud. Reitera a los organismos de Control tomar nota de los hechos denunciados.

El PRESIDENTE, informa que han verificado el tema del sonido y la transmisión en Youtube, aclara que la sesión se está grabando y efectivamente la información



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

no se está subiendo, pero una vez termine la sesión se colgara el video. Enseguida le da la palabra al concejal Álvaro Argote, en moción de orden.

El Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, en moción de orden, manifiesta que hay falta de garantías para que se conozca los problemas por los que está atravesando la ciudad en materia de salud; crítica enérgicamente que se estén adelantando sesiones paralelas; considera que quieren torpedear las denuncias que se están haciendo sobre los graves problemas de la salud.

La Honorable Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, se suma a las críticas y sostiene que hechos como los denunciados afectan la imagen y la transparencia de la Corporación.

De otra parte, Solicita al Presidente de la Corporación, Horacio José Serpa Moncada, explique por qué en este tipo de debates, siempre, se va la señal.

Por otro lado, solicita verificación del quórum, porque considera que en un debate tan importante no estén los concejales presentes.

El PRESIDENTE, informa que le dará la palabra al concejal Hollman Morris, luego se hará la verificación del quórum, pero antes les recuerda que si hay quórum deliberatorio, se puede continuar con la sesión hasta tanto se tenga que aprobar la moción de sesión permanente.

El Honorable Concejal HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, se refiere a la denuncia de la médica Tailandia Rodríguez, sobre la falta y la calidad de los insumos para atender a los menores con meningitis, afirma, que situaciones como la referida, está poniendo en peligro la vida de los menores, especialmente, los más pobres; asevera que esa es la magnitud del debate, nada más ni nada menos que la vida de los menores de la Capital, mientras veintisiete concejales de la bancada de competitividad, se encuentran sesionando en otro espacio, pregunta ¿Cuál competitividad, en una ciudad donde se está muriendo la gente por una restructuración de salud mal hecha sin estudios? Aclara que esta situación la denunció en el momento que se pasó esta restructuración. También solicita al Presidente la verificación del quórum.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario hacer la verificación del quórum.


El SECRETARIO, en verificación del quórum, procede hacer el llamado a lista de los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



2.11.52

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015	

ARIAS RUBIO/DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ/JAIRO CARDOZO SALAZAR/ ROGER CARRILLO CAMPO, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA/NELSON CUBIDES SALAZAR/GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ/JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARCO FIDEL ANTONIO RAMÍREZ ANTONIO, EMEL ROJAS CASTILLO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ y HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.

El SECRETARIO informa que han contestado a lista en verificación del quórum veintiséis Honorables Concejales. Por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

Los concejales Dora Lucía Bastidas Ubaté, Ricardo Andrés Correa Mojica, Nelson Cubides Salazar, María Clara Name Ramírez y Emel Rojas Castillo, informaron que hacen parte de la bancada de concejales de la competitividad, pero no se ausentaron de la sesión por la importancia del tema.

La concejala Gloria Stella Díaz Ortiz, informa que fue invitada por la bancada de la competitividad, pero no se ausentó, por ser el tema de salud de primer orden.

De otra parte, el SECRETARIO, informa que pidieron permiso para retirarse los concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Rolando Alberto González García y Segundo Celio Nieves Herrera.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, en el momento de responder a lista en verificación del quórum, manifiesta que aún no ha cerrado su debate en el tema de la salud, porque tiene pruebas sobre las denuncias, las cuales quiere entregar al Secretario de Salud.


El PRESIDENTE, le concede la palabra al concejal Juan Carlos Flórez, en moción de Orden.

El Honorable Concejal JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, en moción de orden, se refiere al tema tecnológico y manifiesta que eso se resuelve instalando unos celulares, porque esos problemas tecnológicos ya no son un problema en el mundo de hoy, y que cuando se presente problema de esa índole, los



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

profesionales de sistemas del Concejo instalen dos o tres celulares, transmitan uno por Youtube, el otro por Facebook y el otro por Twitter.

Esto en razón a que son más de mil quinientas personas que están reproduciendo lo que se dice en la sesión y participan en el debate y se enteran en tiempo real de lo que está sucediendo en la Corporación.

El Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, en moción de orden, advierte a la Administración, no pedir la cabeza de la doctora Tailandia Rodríguez, porque no lo acepta como Concejal de la Ciudad, debido a que estarían persiguiendo a los médicos que concurren al debate por invitación de los concejales, para ilustrar a la Corporación sobre lo que está ocurriendo en el modelo de salud. Pide a los organismos de Control estar vigilantes.

Por otro lado, pide al Presidente igualdad de condiciones, en ese orden de ideas, solicita que cuando haya transmisión le permitan hacer de nuevo la intervención, porque en la sesión anterior, durante su intervención lo siguieron tres mil seiscientas personas. Además, solicita a los señores de sistemas arreglar el audio para pasar de nuevo el video sobre lo que está sucediendo en la Red Hospitalaria de la Ciudad.

El Honorable Concejal RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, en moción de réplica aclara que él pidió en la sesión anterior verificación de quórum, porque se iba a aprobar una sesión permanente y no había quórum.

El PRESIDENTE, informa que se suspende el debate y que se continuará en la próxima sesión. Solicita al Secretario seguir con el siguiente punto del orden del día.

#### 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El PRESIDENTE, Solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.


El SECRETARIO, informa que ha sido agotado el orden del día.

El PRESIDENTE, informa que se levanta la Sesión Plenaria Ordinaria.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

El SECRETARIO, informa que siendo la 11:47 minutos de la mañana se levanta la Sesión Plenaria Ordinaria.

  
**HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA**  
 Presidente

  
**LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN**  
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó y elaboró: Martha Lizarazo Cortés:  
 Revisó:



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"

